



**ESTRATEGIAS EDUCATIVA-COMUNICACIONALES**  
en manuales y campañas en redes sociales  
sobre Seguridad Vial del Gobierno Nacional  
durante el año 2015.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

**FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL  
LA PLATA**

**LIC. VALDOVINOS, YANINA  
DIRECTOR DE TIF: LIC. GONZÁLEZ FRÍGOLI, MARTÍN**

**SEPTIEMBRE 2017**

# Introducción

En Argentina, durante el año 2015, hubo 7.472 (1) víctimas fatales en siniestros viales, unas 140 personas más que el año anterior. Haciendo un promedio de 21 muertes por día.

Sin querer perder la sensibilidad ante la realidad de tantas víctimas. No se puede dejar de tener en cuenta este número, el cual no se ha modificado en los últimos años.

A priori y muchas veces desde el sentido común se piensa en la necesidad de leyes y penas más fuertes en cuanto a los culpables o responsable de estos siniestros. Pero es importante entender que como ciudadanos, la responsabilidad en cuanto a cómo nos vinculamos en lo Vial no comienza cuando sacamos el registro de conducir a una determinada edad.

La forma en que transitamos las ciudades que habitamos tiene que ver con nuestra cultura y es por eso que lo tenemos naturalizado. El cómo nos manejamos en la calle viene con nuestro propio recorrido en la vida. Lo que aprendemos o no, lo que nos enseñaron o no y se ve reflejado en nuestro accionar diario.

Debido a esto, la importancia de hablar de una Educación en Seguridad Vial, que contemple a todo y todos/as. Una educación que empiece por el nivel inicial y acompañe a los niño/as durante todo su trayecto educativo y medie desde diferentes espacios. Pero sobre todo que sea política pública del Estado.

Es así que destacamos la relación entre educación/comunicación, en cuanto a la importancia de que se trabajen estos conceptos en conjunto. Porque de este forma, utilizamos la comunicación como base de difusión para la educación. Si hablamos de una Educación en Seguridad Vial que llegue a todos, son necesarias diferentes estrategias de comunicación para poder trabajar a lo largo y ancho del todo el país y llegar a contemplar a toda la sociedad sin ningún tipo de diferencia.

A partir de esto, surge el abordaje que se pretende realizar con este trabajo analizando las herramientas educativas y de comunicación creadas por el Gobierno Nacional durante el año 2015, para así conocer las diferentes estrategias que se utilizaron para trabajar respecto a la Educación Vial.

---

1. Estadísticas de la Asociación Civil Luchemos por la Vida. [www.luchemos.org.ar](http://www.luchemos.org.ar)

# INDICE.

<b>INTRODUCCIÓN</b>	----- 3
---------------------	---------

<b>CAPÍTULO 1: ¿POR QUÉ CONOCER/ESTUDIAR SOBRE LA EDUCACIÓN VIAL? POR QUÉ ANALIZAR LOS MANUALES PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA. EL USO DE LAS REDES SOCIALES PARA LAS CAMPAÑAS.</b>	----- 5
---	---------

<b>CAPÍTULO 2: MARCO CONCEPTUAL.</b>	----- 8
--------------------------------------	---------

<b>CAPÍTULO 3: MANUALES "PROPUESTAS PARA LA ENSEÑANZA" EDUCACIÓN VIAL: PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA NIVEL INICIAL Y PRIMAR CICLO DEL NIVEL PRIMARIO. PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA SEGUNDO CICLO DEL NIVEL PRIMARIO. CÓMO SE ABORDA LA EDUCACIÓN VIAL (PEDAGOGÍA). ANÁLISIS GENERAL.</b>	----- 10
---	----------

<b>CAPÍTULO 4: LAS REDES SOCIALES Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. FACEBOOK. YOUTUBE.</b>	----- 17
--	----------

<b>CONCLUSIONES Y EXPERIENCIA PERSONAL.</b>	----- 21
---	----------

<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	----- 23
----------------------	----------

<b>ANEXO. (EN CD)</b>	
---------------------------	--

# Capítulo 1

¿Por qué conocer/estudiar  
sobre la Educación Vial?

## Capítulo 1

La decisión de analizar los manuales “Educación Vial: Propuestas para la Enseñanza” y las campañas lanzadas a través de Facebook y YouTube por parte del Estado (durante el año 2015) tiene que ver con la importancia de conocer cuál es el rol que busca tener éste en la formación de ciudadanos/as respecto de la temática.

Vale aclarar que los manuales se enmarcan en el “Programa de fortalecimiento de la Educación Vial”, creado en el 2010, el cual se desarrolló de manera conjunta por el Ministerio de Educación y la Agencia Nacional de Seguridad Vial, con el objetivo de incluir la enseñanza de la Educación Vial en todas las escuelas del país.

Dicho programa está enmarcado en las normas de NAP: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, formado por el Gobierno Nacional, los Gobiernos Provinciales y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El programa busca tener una base común para la enseñanza en todo el país, pero teniendo en cuenta también a los docentes y alumnos con propuestas concretas. Asimismo, toma como referencia la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad 24.449 con modificaciones y la Ley Nacional de Tránsito y Seguridad 26.36, además de diferentes experiencias educativas, recursos didácticos y propuestas para el aula.

Es amplia la bibliografía y campañas realizadas por diferentes asociaciones que tienen como objetivo mejorar la Seguridad Vial. Pero si consideramos que la Vialidad está vinculada a la ciudadanía es el Estado el principal implementador de estrategias que lleven a un “ideal” en Seguridad Vial.

Al referirnos a Seguridad Vial decimos que: *“Es la suma de condiciones por las que las vías están libres de daños o riesgos causados por la movilidad de los vehículos. La seguridad vial está basada en normas y*

*sistemas con los que se disminuyen las posibilidades de averías, choques y sus consecuencias. Su finalidad es proteger a las personas y bienes, mediante la eliminación o control de los factores de riesgo que permitan reducir la cantidad y severidad de los siniestros de tránsito” (2)*

Y si bien coincidimos con esta definición hay que destacar que no sólo es el conjunto de señales de tránsito, uso del semáforo o conocimiento de las normas y leyes.

Es importante el respeto por todo esto, pero sobre todas las cosas por uno/a y el/la otro/a. Tiene que ver con la construcción social y con qué queremos ser como sociedad.

Es por lo anteriormente desarrollado que surge la necesidad de saber cómo fue abordada la Educación Vial durante el gobierno en el 2015 y la elección de los diferentes materiales.

Tomar la decisión de educar en Seguridad Vial, implica tener una conciencia política y hasta ideológica, porque lo que se está haciendo es formar ciudadanos/as, que van a poner en práctica lo aprendido (y lo enseñado) en relación al otro/a, en la sociedad donde estén inmersos.

Como plantea Buenfil Burgos (1992) se pueden plantear dos nociones de educación, la primera vinculada a la Escuela, que *“supone una restricción en términos de las prácticas educativas, los contenidos, las relaciones ideológicas y de poder” (3)*. Donde la implementación de un manual para educación sobre Seguridad Vial, se da en un ámbito ideal, ya que está pensado para que sea enseñado por los docentes, de forma didáctica, separado por niveles y pensado exclusivamente para el ámbito escolar.

Por otro lado, la autora plantea *“la educación extendida a múltiples prácticas sociales y en múltiples espacios parece ser más rica y compleja. [...], la vida cotidiana, [...] las luchas diarias y prácticas, [...], todas las prácticas hegemónicas y [...] todos los aparatos ideológicos del Estado, son espacios de la educación” (4)*. Por tal motivo no se puede dejar de pensar a las redes sociales y la interacción de los sujetos/as inmersos en las mismas como un espacio educativo y desde donde se pueda abordar la problemática de la Seguridad Vial y su enseñanza.

2. <http://pilotosporlaseguridadvial.com/educacion/que-es-la-seguridad-vial/#sthash.NuJGGHfq.dpuf> (octubre de 2015).

3. Buenfil Burgos, Rosa Nélica. “El Debate sobre el sujeto en el discurso marxista: notas críticas sobre el reduccionismo de clase y educación”. Departamento de Investigaciones Educativas. Centro de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. México, 1992.

4. zlbidem 1

Por tal motivo no hay que simplificar la problemática a su mera enseñanza en las escuelas o utilizando las redes sociales. Para que sea efectiva la educación en Seguridad Vial hay que pensar en una pedagogía, dar un paso más allá de meros productos comunicacionales y educativos para el fin.

Cuando hablamos de pedagogía nos referimos a una relación entre teoría-práctica, en el sentido que plantea Julia Silber cuando sostiene que en la pedagogía hay *"conocimiento y propuestas."* (5).

Es decir, debería haber un propósito por detrás de la educación en Seguridad Vial, lo que implica que dicha práctica educativa tenga una intencionalidad concreta sobre los sujetos/as.

La pedagogía, en relación a esta problemática, debe hacer hincapié también en todo lo que ya se trabajó para mejorar y abordar la Seguridad Vial desde otros puntos. Asimismo el tema no se puede tratar por igual a lo largo de todo país, el contexto cambia en diferentes regiones, las historias no son las mismas y las problemáticas a tratar cambian también.

A priori podríamos decir que los manuales cumplen con esto, ya que para su confección se tomaron en cuenta otros trabajos y documentos que ya vienen tratando la Educación Vial.

---

5. Silber, Julia "Algunas cuestiones relativas a la especificidad del saber pedagógico". Artículo publicado en Vogliotti, A., de la Barrera, S. y Benegas, A. (Compiladoras), Aportes a la pedagogía y a su enseñanza, Debaten y escriben los pedagogos. Publicado por la Universidad Nacional del Río Cuarto, 2007. ISBN 978-950-665-444-3.

# Capítulo 2

Marco Conceptual.



## Capítulo 2

La elección del tema de estudio seleccionado permite abordarlo desde dos miradas que pueden ser trabajadas en conjunto: Comunicación/Educación.

Como plantea Orozco Gómez, retomando las palabras de Martín-Barbero, el conocimiento legitimado se encontraba asociado a la Escuela, y si bien hoy lo educativo no está simplemente ligado a lo institucional, es relevante destacar en este caso la importancia de dicha legitimación.

Si tomamos a la Escuela como un campo de conocimiento que tiene como objetivo la formación de sujetos sociales, vale destacar la importancia de la implementación de los manuales “Propuestas para la enseñanza” que pretenden formar sobre la Seguridad Vial.

Es evidente que la Escuela y las Redes Sociales no se parecen entre sí, pero ambos ámbitos se pueden considerar educativos si partimos de la definición de **Educación** de Buenfil Burgos.

La autora plantea que *“lo que concierne específicamente a un proceso educativo consiste en que a partir de una práctica de interpelación, el agente se constituya como un sujeto de educación activo incorporando de dicha interpelación algún nuevo contenido valorativo, conductual, conceptual que modifique su práctica cotidiana en términos de transformación radical o en términos de una reafirmación más fundamentada”* (6).

Por otro lado es importante tener en cuenta el concepto de Comunicación como producción social de sentido, que como tal atraviesa todos los ámbitos de la vida, donde entran tanto la escuela como las redes sociales, y romper con la concepción de que comunicación es igual a los medios. Hay que destacar en palabras de Eliseo Verón, en *“Comunicación/Educación: un acercamiento al campo”*, que el sentido es el *“efecto del discurso (siempre social)”* (7). Por tal motivo el sentido es una construcción social en la vida cotidiana. Asimismo cuando hablamos de *Comunicación* no podemos dejar de tener en cuenta la intencionalidad de esos discursos y el contexto.

Para esta investigación no podemos dejar de contar a las **Redes Sociales** como espacios potencialmente educativos. Aunque en primera instancia se pueden definir como *“una plataforma electrónica que conecta, un software que permite que muchos individuos visualicen información sobre ellos mismos en una pantalla de computadora, se interpeleen y en ciertos momentos interactúen”* (8).

Otro concepto a tener en cuenta es la **Seguridad Vial**, el cual hemos citado en la página 4 y consideramos que es el apropiado para definir la problemática a tratar en el trabajo.

6. Buenfil Burgos, Rosa Nidia. “El debate sobre el sujeto en el discurso marxista: notas críticas sobre el reduccionismo de clase y educación” Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. México, 1992.

7. Comunicación/educación: un acercamiento al campo (documento de cátedra: comunicación y educación – Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP - 2011)

8. Cáceres, Jesús Galindo “La internet y sus redes sociales. Comunicología e ingeniería en comunicación social de un fenómeno aún emergente”. Estudios cinematográficos: revisiones teóricas y análisis, Número 71. RAZON Y PALABRA. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. www.razonypalabra.org.mx (octubre de 2015)

# Capítulo 3

Manuales "Propuestas  
para la Enseñanza"

### Capítulo 3

Se dijo anteriormente que no hay simplificar la problemática en Seguridad Vial circunscribiendo su enseñanza a las instituciones escolares o al uso las redes sociales. Para lograr un objetivo que cambie la realidad hay que pensar en una pedagogía, y no quedarse en los productos comunicacionales y educativos.

Como se mencionó anteriormente la pedagogía es una relación entre teoría-práctica, en tanto hay “conocimiento y propuestas” (9). Por lo tanto, la Educación en Seguridad Vial debe tener un propósito, una intencionalidad concreta en relación a la problemática.

Para poder ver esto se seleccionaron los manuales “Propuestas para la Enseñanza” correspondientes al *Nivel Inicial y Primer Ciclo del Nivel Primario* y al *Segundo Ciclo del Nivel Primario*.

Se trabaja desde la última sala de 5 y 6 años del jardín de infantes hasta el 6to grado del primario, de 11 a 12 años de edad. Los materiales están dirigidos a los docentes, para que puedan abordar la educación vial a partir de diferentes actividades.

Los manuales fueron confeccionados bajo la Presidencia de Cristina Fernández de Kirchner y teniendo como Ministro del Interior a Florencio Randazzo y de Educación a Alberto Sileoni y como Director ejecutivo a Felipe Rodríguez Laguens en conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial y Ministerio de Interior.

Participaron también de sus publicaciones: María Inés Vollmer (Secretaria de Educación), Mara Brawer (Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa), Marisa del C. Díaz (Directora Nacional de Gestión Educativa), Silvia Storino (Directora del Nivel Primario) y Cecilia Cresta (Coordinadora Áreas Curriculares), pertenecientes al Ministerio de Educación.

Por la ANSV participaron: Esteban Asla (Director de Capacitación y Campañas) y Fabiola Carcar (Coordinadora del Centro de Formación en Política y Gestión de Seguridad Vial).

Como autoras participaron: Mónica Ippolito, María del Carmen Caeiro y Mercedes Carvani. Lectura Crítica por Gabriela Gelber, Alejandra Lapegna y Paula Ghione. Por último, Diseño y diagramación: Claudio Maqueda, Arte: Dirección de Capacitación y Campañas Viales y con ilustraciones: REP.

En principio podemos decir que los manuales fueron pensados desde diferentes espacios que aportaron su mirada en relación a la importancia de crear un producto educativo/comunicacional que sea capaz de brindar diferentes herramientas. Recordemos que dichos manuales se pueden complementar con diferentes productos, como videos, infografía, ilustraciones, etc. pertenecientes al “Programa de fortalecimiento de la Educación Vial”.

#### **Introducción de “Propuestas para la Enseñanza”:**

Es importante destacar que en general ambos manuales trabajan la introducción de la misma manera, sólo haciendo una diferencia en las propuestas que eligen para trabajar en cada nivel (que serán analizadas más adelante) y donde ya se puede vislumbrar el enfoque que pretendió darle el Gobierno en el momento de desarrollarlos.

En primera instancia, se plantea en las introducciones de los manuales que hay que educar sobre el tránsito para lograr un “cambio de cultura”, parten de la idea de que el espacio público es una construcción a partir de la interacción social y se trasmite por generaciones. Por tal motivo, se hace referencia a la importancia de los ciudadanos, sus derechos y el Estado.

Y que para lograr este cambio cultural el gobierno se propone trabajar a nivel nacional a partir de diferentes pautas en Educación Vial y en conjunto con la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

Con otras palabras a las que utilizamos en nuestra introducción, los autores plantean la pregunta: ¿Por qué

9. Silber, Julia “Algunas cuestiones relativas a la especificidad del saber pedagógico”. Artículo publicado en Vogliotti, A., de la Barrera, S. y Benegas, A. (Compiladoras), Aportes a la pedagogía y a su enseñanza, Debaten y escriben los pedagogos. Publicado por la Universidad Nacional del Río Cuarto, 2007. ISBN 978-950-665-444-3.

enseñar Educación Vial? y la contestan de la siguiente manera *“es responsabilidad del Estado promover e impulsar una nueva cultura vial a partir del sistema educativo, que apunte a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Esto implica asumir de manera central la tarea de formar a los ciudadanos en aquellos conocimientos, actitudes y valores que son esenciales para la toma de conciencia individual, la comprensión de la importancia de asumir un camino de conducta que permita prevenir los siniestros viales y reflexionar sobre las causas que provocan los altos índices de siniestralidad”* (10).

Dos cuestiones importante a destacar de estas palabras, en primera instancia la idea de “impulsar una nueva cultura vial”, no es sólo el aprender ciertas normas y leyes, sino que se trata de un cambio a conciencia de los/as ciudadanos/as, empezando por los/as más jóvenes quienes son el futuro y tienen la posibilidad de llegar desde su aprendizaje a los/as adultos/as. Es el formar ciudadanos para llegar al ideal en la Seguridad Vial, concepto al que se hizo referencia en el capítulo 1 del presente trabajo.

Para esto, realizan un replanteo de lo que es el espacio público y la relación con la ciudadanía, dándole responsabilidad a los docentes y adulto quienes consideran deben “ejercer su libertad responsablemente, partiendo del respeto por sí mismo y por los otros” (11). Esta relación y responsabilidad la nombran como uno de los mayores desafíos a cumplir.

El segundo punto a destacar, es el uso del término siniestro vial o siniestralidad en lugar de accidente de tránsito.

Desde los manuales, se plantea que la idea de que los “accidentes” son “episodios en los que no interviene la voluntad humana, imprevistos, azarosos, sin responsables” (12) y que debe cambiarse el concepto desde los discursivo y que no deben pensarse como algo inevitable, y porque son totalmente prevenibles.

Entonces como tal, los/as ciudadanos/as son responsable de estos hechos. Y la manera en que el Estado lo nombre, tiene que ver con una decisión política de cómo tratar la problemática respecto a la vialidad.

Ya que como los/as autores dicen, existe un sistema de reglas y normas informales que entran en juego en la circulación de las calles, veredas y rutas que terminan estando por fuera de las leyes, formando “un sentido común vial” (13).

El cual cuenta con algunas características propias en cuanto a estas reglas de sentido común por fuera de las leyes. Como por ejemplo:

- o Las señales de tránsito que son tomadas en base a estados de ánimo o experiencias propias de peatones y conductores.
- o Considerar al auto como la extensión de uno mismo, “Si le hacen algo a mi auto, se lo hacen a mi cuerpo” (14)
- o División entre edad y género.

Estas concepciones, hace que se entre en un ámbito de reglas propias, donde en algún punto el más fuerte tiene el poder y las leyes impuestas por el Estado empiezan a perder poder ante los/as conductores y peatones.

Por tal motivo es importante la educación vial, sobre todo desde la infancia, para empezar a romper con esta naturalización de ciertas reglas que son creadas por el sentido común vial. Entendiendo que el Estado no sólo debe hacer cumplir las leyes, sino que es el encargado de llevar adelante este cambio cultural.

Ambos manuales manifiestan diferentes puntos de partida que convierten en objetivos en relación a la formación ciudadana:

- o Comprensión de hechos viales enmarcados en la historia y la cultura ciudadana.
- o Promover la reflexión del uso del espacio público y el fenómeno vial.
- o Pensar sobre la circulación de los ciudadanos, sus actitudes como transeúntes, conductores y usuarios de servicios de transporte público.

10. Introducción. Pág. 10 “Educación Vial. Propuestas para la Enseñanza”.

11. Introducción. Pág. 10 “Educación vial. Propuestas para la Enseñanza”

12. Introducción. Pág. 11 “Educación vial. Propuestas para la Enseñanza”

13. Introducción. Pág. 12. “Educación Vial. Propuestas para la Enseñanza” / 14. Introducción. Pág. 12 “Educación Vial. Propuestas para la Enseñanza”.

- o Promover el conocimiento de normas, derechos y obligaciones.
- o Concientizar sobre el uso responsable de las normas, valorar la vida, propia y de los otros.
- o Implicarse en la formación de alumnos/as para llegar a toda la comunidad.

Por esto, plantean que los contenidos están pensados para la construcción de la ciudadanía, creando una relación consiente con el uso de las normas y romper con el sentido común vial.

Realizar materiales educativos pensados para determinadas edades y en el ámbito escolar implica pensar no solo en ciertos modos, sino también en una educación que tenga en cuenta ese espacio y los diferentes procesos de aprendizajes, por eso es destacable, que desde los manuales se piense en una educación vial integrada con las materias que forman parte de la currícula.

Y esto lo plantean de la siguiente forma:

*“.. valoramos la posibilidad de trabajar los contenidos de educación vial con nuestros alumnos y alumnas en forma de secuencias, es decir, mediante una serie de clases relacionadas, donde cada propuesta tenga un desarrollo propio pero sume a un objetivo común. Al hacerlo, plasmamos la convicción de que es posible enseñar educación vial desplazando el de los contenidos entre una y otra área o disciplina a lo largo de diferentes clases que tienen objetivos compartidos (referidos a la educación vial), apelando a temas de Ciencias Sociales, contenidos de Ciencias Naturales, de Lengua, y/o de Educación física, entre otros” (15).*

Cada uno de los capítulos de los manuales, están armados prácticamente de la misma forma teniendo como ejes:

- o Punto de partida
- o ¿Para qué?
- o ¿Qué enseñamos?

- o ¿Cómo lo enseñamos?
- o Clases, entre 5 y 8.
- o ¿Qué más?
- o Punto de llegada
- o Recursos

Las diferencias estarán en las particularidades de cada tema a trabajar en los diferentes años, como así también en los contenidos.

Los PUNTOS DE PARTIDA, están pensados particularmente para los docentes, y están conformados por diferentes textos que dan el puntapié para trabajar los distintos temas que abordarán a lo largo de las diferentes clases.

Se puede considerar el ¿PARA QUE? Como uno de los puntos más importantes a trabajar en cada año.

A partir de acá se hará un análisis por cada año que se abordan desde los manuales.

El primer manual trabaja la articulación del nivel inicial y primer grado a partir de actividades en conjunto, con el título “DESPACIO, ESCUELA”. Bajo los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios proponen trabajar la articulación entre ambos niveles y todos los docentes. Lo que sí se hace por separado es el punto ¿QUE ENSEÑAMOS?

Respecto al nivel inicial, buscan trabajar sobre la integración la resolución de problemas, enseñar a explorar, lograr la participación, y un reconocimiento de las funciones de las instituciones. Y en relación a los puntos de enseñanza del nivel primario haciendo hincapié en diferentes materias como formación ciudadana, lengua y ciencias naturales.

Partiendo de estos puntos que toman como eje, surgen diferentes clases, ya sea por separado y en conjunto entre la última sala del jardín y primer grado junto a la familia.

Incorporando diferentes conocimientos, pero sobre todo las **señales de tránsito**.

Luego de las diferentes clases vienen los últimos ejes, el PUNTO DE LLEGADA podemos considerarlo como la etapa de evaluación que realizan los docentes.

Respecto a Primer Grado (esta vez separado del nivel inicial),

bajo el título de “ACCIDENTE, NO TE CREO” se toman como disparador las problemáticas de la educación vial. Y, por primera vez, aparece la idea de dejar de pensar en accidentes para pasar a la noción de siniestros, trabajando específicamente sobre el primer término. Esto es destacable, ya que la ANSV lo propone como un objetivo en cada uno de los manuales.

Se trabaja de forma integrada con las materias de formación ética y ciudadana, lengua y ciencias naturales. Buscando la participación de los alumnos con la noción de accidente/siniestros como disparador. Y teniendo como actividad encuestas y su respectiva recopilación de datos.

En segundo y tercer grado, bajo los títulos “UN CUENTO EN LA VEREDA” y “TRANSITAR POR Y PARA LA VIDA”, respectivamente los principales puntos a trabajar son la conducta vial y la idea de empezar a pensar como actores sociales.

Relacionando estos conceptos una vez más con la materia formación ética y ciudadana, como así también ciencias sociales y naturales, lengua, matemática y haciendo énfasis en el eje ¿QUÉ ENSEÑAMOS? sobre la Educación Vial, reflexionando acerca de las formas de circular.

Dichos conceptos, en cada clase, se trabajaran en diferentes aspectos, modalidades y con materiales acordes a cada ocasión. Para destacar se puede nombrar la salida de los/as alumnos/as de la escuela para conocer los espacios y su rol como peatones, y las nociones de pasajeros, cinturón de seguridad, estación de servicio, ciclista, cortesía y personas con movilidad reducida.

Ambos capítulos también terminan con una reflexión luego de todas las clases que estuvieron destinadas a la Educación Vial.

En el segundo manual se trabaja con los grados cuarto, quinto y sexto, bajo los títulos de “LA VIDA PUBLICA, ¿ES O SE HACE?”, “NOTIVIAL” y “CAMINOS”.

Vale destacar los objetivos de Cuarto Grado enmarcados en el eje “¿PARA QUÉ?”, que nombran como fundamentación general la construcción del **espacio vial como un factor constitutivo de nuestra identidad.**

Con propósitos tales como el conocimiento del espacio vial, la construcción del rol del transeúnte, la observación del espacio cotidiano y la comprensión de las relaciones sociales de conflicto de cooperación.

Claramente estos son conceptos que no pueden pasar por alto, ya que no solo estamos hablando de la formación de ciudadanos/as, sino que se trabaja con niños y niñas que tienen la edad de 9 y 10 años y están en pleno desarrollo.

A lo largo de las diferentes clases, se toma como herramienta de trabajo la historieta, nuevamente se busca la participación de la familia y la salida de la escuela.

En Quinto Grado, a partir del Día Mundial de la Salud y el trabajo de la OMS en el 2004 sobre Seguridad Vial, se retoma la noción de accidente por contrario a siniestro y se habla por primera vez de incidentes y hecho vial.

Asimismo se señalan nuevamente varios propósitos que no hemos visto en el primer manual de forma tan significativa como la reflexión de los términos nombrados anteriormente, el reemplazo de “casualidad” por “causalidad”, el análisis de siniestros, el reconocimiento y propuestas para reducir riesgos, brindar herramientas, crear conciencia, y como actividad principal crear una publicación periódica escolar.

Por último, en Sexto grado, retomando los conceptos de “si se puede evitar no es accidente”, “ajústese a la vida” y “creciendo seguros”, se trabaja sobre la investigación e indagación a través de internet, sumando los conocimientos de las materias relacionadas a las nuevas tecnologías y la utilización de una “webquest”, para realizar trabajos de concientización.

Particularmente en el segundo manual, encontramos un último apartado llamado “Proyecto Institucional y de Integración de Segundo Ciclo. Nivel Primario”, en el cual se plantea la creación de un Parque Educativo Vial.

En primera instancia, este manual, está armado de la misma manera que los capítulos anteriores, es decir con un Punto de partida, un ¿Para qué?, ¿Qué enseñamos? y ¿Cómo lo enseñamos?, una de las diferencias radica en que no está dividido en clases, sino en diferentes fases. Pero lo principal de

este apartado final del manual, es que está pensado en conjunto para los/as niños/as de 4to a 6to grados.

Como propósitos para esta actividad en conjunto se plantea que:

- o Integrar y poner en práctica lo aprendido por los/as alumnos/as mediante un proyecto institucional y comunitario.
- o Acrecentar los conocimientos.
- o Fortalecer el conocimiento sobre las señales de tránsito (en ambos manuales en forma de anexo aparecen todas las señales).
- o Brindar un espacio participativo de educación.

Dicho proyecto se plantea como un método de aprendizaje, por los diferentes pasos a seguir para llevarlo adelante, como ellos mismos nombran; organización, participación, toma de decisiones, intervención, evaluación y compromiso.

El parque educativo vial consta de la creación de un circuito vial, un área de exposición y otra de capacitación, una zona de esparcimiento y una zona de acceso. Para todo esto se cuenta con la participación de docentes y alumnos/as con diferentes actividades, antes y durante la experiencia, de la cual también participará la familia.

La jornada termina con la realización de un examen o test por parte los/as alumnos/as, que dé cuenta sobre lo aprendido en educación vial y la entrega de una "licencia" que certifique su aprobación y si es buen peatón.

La entrega de este certificado es importante de destacar, ya que el proyecto habla de participación, se puede entender que se plantea un aprender haciendo. Pero al final del proceso se destaca a quienes aprobaron "el test del peatón", dejando por fuera

a alumnos/as que pudieron haber aprendido a lo largo de las diferentes clases o en esta jornada en especial, sin necesariamente saber responder un conjunto de preguntas con la opción de "múltiple choice".

La escuela es el espacio donde transcurrimos gran parte de nuestra vida, y es donde aprendemos a relacionarnos con el otro, en sociedad y para la sociedad. Va más allá del aprendizaje de contenidos, la Escuela te forma como ciudadano/a.

A partir de lo dicho, nos apropiamos del concepto de "trayectorias educativas" que plantea que "se van construyendo a partir de lo que el sujeto adquiere y acumula, todo aquel capital –económico, cultural, social y simbólico- que le permita desarrollarse en los diferentes campos"(16).

Si bien con este término se hace referencia a las trayectorias que hacen los sujetos, y por ende son heterogéneas y propias de cada uno es importante plantearse que si éste camino está atravesado por diferentes ejes que constituyen al sujeto social, podemos pensar en la formación del sujeto/a o ciudadano/a de una forma integrada.

Y que estos manuales estén pensados desde la última sala de jardín de infantes hasta el nivel secundario (si bien no elegimos analizarlo) podemos entender que tiene que ver con un interés que va más allá de enseñar ciertas reglas y normas.

Si bien, no podemos dar cuenta que el/la niño/a de jardín de infantes que participa de la primera clase, a lo largo de su trayectoria educativa, formara parte de las otras clases, el hecho de que como política pública exista la posibilidad de que esto suceda es destacable. Ya que como hemos dicho varias veces, es importante subrayar la idea de formar ciudadanos.

Por último no se puede pasar por alto en el proceso educativo la noción de "intervenir", momento en el cual se

16. BRACCHI, C Y SEOANE, V. (2010) "Nuevas juventudes: acerca de trayectorias juveniles, educación secundaria e inclusión social. Entrevista a Claudia Bracchi y Viviana Seoane". Archivos de Ciencias de la Educación, año 4, nº 4, ISSN 0518-3669, Universidad Nacional de La Plata- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

17. Remedi, Eduardo. "La Intervención educativa". Conferencia magistral presentada en el marco de la Reunión Nacional de Coordinadores en la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, celebrada del 28 de marzo al 2 de abril de 2004, en el hotel Cibeles. México, D.F.

ponen en juego las propias subjetividades.

Está relacionado, como lo expresa Remedi, en palabras de Adalberto: *“es estar ahí, intervenir es ubicarse entre dos momentos [...] es estar entre un antes y un después, es estar ubicado en ese lugar, intervenir es también estar entre dos lugares. [...] intervenir es tomar partido, es tomar posición”* (18).

Por tal motivo es importante el posicionamiento de los docentes, porque como ya se planteó anteriormente, se pueden enseñar las leyes y ordenanzas, pero enseñar sobre la importancia del respeto a ellas está cargado se subjetividades, propias de cada docente.

Por otro lado, no es la misma la posición que tiene cada uno de los/as alumnos/as, ya que cada uno viene de una familia diferente. Tampoco es lo mismo un alumno de la ciudad de La Plata que uno de Posadas o Ushuaia.

Es acá que entran en juego lo instituido (relacionado con la institución, la historia, reglas, procesos ya propios y establecidos) con lo instituyente (procesos nuevos), dándole forma y sentido a la intervención.

Por eso, por más que los manuales estén pensados desde el Gobierno, los resultados no van a ser los mismos.

A esta noción de intervención, se le puede sumar la idea de influencia, es decir que los sujetos se influyen unos a otros y siempre tiene una intencionalidad.



# Capítulo 4

Las Redes Sociales y las  
Políticas Públicas.

## Capítulo 4

Se tomó la decisión de trabajar con diferentes videos del canal de YouTube de la Agencia Nacional de Seguridad Vial y flyers subidos al perfil de Facebook (llamado Seguridad Vial), y se realizó la selección, en este caso desde junio de 2015 a diciembre del mismo año (momento del cambio de Gobierno).

Es innegable el avance en las nuevas tecnologías o TIC (tecnologías de la información y comunicación) y su influencia en el mundo de hoy, donde mucho de lo que sucede se ve reflejado en ellas. El saber usarlas y aprovecharlas para la educación en términos generales es fundamental, ya que permite acortar brechas generacionales entre los docentes y los jóvenes, a quienes podemos considerarlos como los principales usuarios de las mismas.

Por eso es necesario hacer hincapié en las redes sociales, las cuales son muy utilizadas por los jóvenes actualmente. Si bien no siempre forman parte de las Escuelas como institución, claramente sí están relacionadas a las trayectorias educativas de los jóvenes.

Por tal motivo es importante que también se piense en utilizarlas como herramientas comunicativas y de educación, permitirse aprovecharlas para llegar a los jóvenes dentro de ámbito escolar como a toda la sociedad, más allá de que ya existen campañas de Seguridad Vial en redes sociales como Facebook y YouTube, los contenidos de las mismas deben ser pensadas también con una pedagogía.

### La Seguridad Vial en Facebook:

Respecto a las imágenes seleccionadas de Facebook, son un total de 25, las cuales están dirigidas a diferentes campañas y utilizadas para brindar información en determinadas épocas, como veremos más adelante. En general se puede ver que hacen referencia a aspectos importantes de la seguridad vial, como es el uso de casco o no manejar si se consumió alcohol. Es destacable el hecho de la claridad de los diferentes mensajes que dan, siguiendo una lógica entre todas las

fotos. Como es la tipografía, color, uso de imágenes.

Una de las fotos seleccionadas, la cual enmarcamos dentro de las *informativas* (siendo un total de diez, pueden verse en el anexo las otras), fue subida al perfil de Facebook de la ANSV, un total de 14 veces.



Esta primera imagen, tiene un total de 422 "Me Gusta", sumando cada una de las veces que fue subida, número muy bajo, si tenemos en cuenta que el perfil es seguido por unas 81.373 personas.

Para la campaña del uso del casco y de alcohol cero, se utilizaron un total de 3 y 4 fotos respectivamente. De las cuales, se pueden observar:

Esta imagen, subida 7 veces suma un total de 211 "Me gusta" y fue compartida por un total de 132 personas.



#### CASCO

Bien colocado y ajustado. Debe tener visor o anteojos de seguridad normalizados.

#### LUCES

Encendidas siempre.

#### DOCUMENTACIÓN NECESARIA

DNI/ Licencia de conducir/ Tarjeta verde / Tarjeta Azul, si no es titular/ Seguro contra terceros/ VTV (en las provincias que sea obligatoria)

La foto correspondiente al consumo de alcohol, utilizada para el día del amigo, fue subida una sola vez, obteniendo 63 me gusta, siendo compartida 51 veces y recibiendo un solo comentario.



Bajo el concepto de *La seguridad vial la hacemos entre todos* se utilizaron tres fotos y se seleccionó la siguiente, la cual fue subida 10 veces con 323 "me gusta" y siendo compartida 357 veces.



Relacionado con campañas especiales, podemos hacer referencia a la imagen utilizada por la llegada del Papa a Paraguay, relacionada con la restricción de camiones, con un total de 25 "me gusta" y compartida 27 veces:



Por último, dos fotos más, una vinculada a la velocidad, subida sólo dos veces con un total de 67 “me gusta” y 69 veces compartida y otra imagen que hace referencia al cuidado de niños y bebés, subida 11 veces, con 430 “me gusta” y compartida por 262 personas. En cuanto a esta foto, es destacable, que de todas las seleccionadas es la que suma más comentarios, un total de sólo 9, todos aparentemente familiares del niño de la foto, halagando al mismo. Que por supuesto que no está mal y cada uno es libre de expresarse. Pero se hace referencia a esto, ya que para ser un perfil de Facebook, que busca llegar a los ciudadanos, no logra una gran interacción con los “seguidores” de la página.



Estos números, se pueden considerar bajos, ya que en el año 2014, se estimaba que aproximadamente en Argentina había 24 millones de usuarios de Facebook, y 16 millones de forma activa (19). Es por eso, que al menos estadísticamente podemos decir que la ANSV no ha tenido una gran llegada.

Las diferentes imágenes tienen contenidos sencillos, fáciles de leer, siguen todas una misma línea identitaria pudiendo relacionar a todas con el Ministerio del Interior, no sólo por la utilización del imago tipo, sino por la coherencia que hay entre las mismas.

### Los Videos que no se ven

Los videos que se seleccionaron para analizar eran los siguientes: “Si tomaste, no manejes”, “Cómo conducir una moto de forma segura”, “Uso correcto de la Moto” y los que correspondían a la campaña realizada por el piloto Sebastián Porto.

Y “eran”, ya que a diferencia del perfil de Facebook, ya no se encuentra el canal de YouTube de la ANSV que respondía al Ministerio del Interior con Florencio Randazzo, bajo la gestión del Gobierno de Cristina Kirchner.

El único análisis que podemos hacer en cuanto a los videos, es que era muy difícil acceso a ellos y a priori debemos decir, que para que este tipo de campañas funcionen es necesario que sean de fácil acceso.

Dichos videos ya no están disponibles y si bien, no podemos saber realmente quien tomó la decisión de eliminar el canal de YouTube, es importante destacar que cuando hablamos de Seguridad Vial, nos referimos a políticas públicas que pertenecen al Estado, que son su responsabilidad y no pueden ser afectadas por los gobiernos de turno.

La importancia de “Si tomas, no manejes” debe ir más allá de las posiciones políticas (partidarias) de cada uno/a.

19. <http://www.lanacion.com.ar/1720530-hay-24-millones-de-usuarios-de-facebook-en-la-argentina>

Conclusiones y  
experiencia personal.

## Conclusiones y experiencia personal.

A lo largo del proceso de trabajo de este TIF, intenté hacer la tarea de observar como actúo en la calle. Una de los motivos que me llevo a realizar el presente proyecto es que soy una ciudadana que elije ir caminando a muchos lugares si es que decido no tomar el transporte público.

Como tal, noto como los autos no respetan la senda peatonal por la cual tengo derecho a cruzar, no usan el guiñe o luz de giro, el semáforo es casi ignorado... Ante diferentes situaciones que viví y observé, varias veces me pregunté qué tan difícil puede ser respetar las leyes y normas de tránsito.

Leyendo, analizando, viendo y haciendo el ejercicio diario, como ya dije, de mirar y observar lo que hago, noté que yo también estoy atravesada por ese "sentido común vial", en donde mientras que preste atención no importa si cruzo por cualquier lado de la calle, si no viene ningún auto, no importa que el semáforo este en verde y creo tener del derecho a pasar yo.

Pretendo ser respetada como peatón, pero no cumplo con mi rol de la forma correspondiente. Y así me atrevo a decir que sucede con un alto porcentaje de la sociedad, exigimos respeto pero no respetamos nosotros/as.

Según las últimas cifras, correspondientes al 2016 hubo 7.268 muertes, y si bien son menos que en el 2015, el promedio de personas fallecidas es de 20 contra 21 del año anterior. No se nota la diferencia.

Existen campañas, ya sean de diferentes organizaciones o desde el gobierno, proyectos educativos, pero el cambio no se ve, las victimas siguen siendo las mismas.

Pensar en manuales, como una herramienta más, para enseñar educación vial en un espacio como la escuela ayuda al objetivo formar sujetos con conciencia

ciudadana. Pero es importante que estas herramientas, así como las diferentes campañas que pueden realizarse desde las diferentes redes sociales sean tomadas en serio.

Tomadas con seriedad desde el Estado para que se convierta en política pública más allá del gobierno de turno. Que estos temas no se transformen en rehenes de campaña, sino que puedan ser tratados con la seriedad que corresponde, a largo plazo y como una forma de pensar a la sociedad que a la cual se quiere llegar.

Volvemos a retomar la definición de Rosa Bonfil Burgos sobre educación que plantea que *"lo que concierne específicamente a un proceso educativo consiste en que a partir de una práctica de interpelación, el agente se constituya como un sujeto de educación activo incorporando de dicha interpelación algún nuevo contenido valorativo, conductual, conceptual que modifique su práctica cotidiana en términos de transformación radical o en términos de una reafirmación más fundamentada"* (20).

Y para que diferentes herramientas de educación-comunicación interpelen deben mantenerse en el tiempo, llevarse a cabo en todas las escuelas (con sus diferencias geográficas, sociales, económicas) y tratadas con el compromiso de saber que cuando se educa en Seguridad Vial, hablamos de respeto hacia el/la otro/a, pero sobre todo el respeto a la vida.

20. Buenfil Burgos, Rosa Nidia. "El debate sobre el sujeto en el discurso marxista: notas críticas sobre el reduccionismo de clase y educación" Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. México, 1992.

# Bibliografía.

## Bibliografía

- Asociación Civil Luchemos por la Vida. [www.luchemos.org.ar](http://www.luchemos.org.ar)
- <http://pilotosporlaseguridadvial.com/educacion/que-es-la-seguridad-vial/#sthash.NuJGGHfq.dpuf>
- <http://www.lanacion.com.ar/1720530-hay-24-millones-de-usuarios-de-facebook-en-la-argentina>
- Facebook: Seguridad vial @infosegvial
- "Educación Vial. Propuestas para la Enseñanza".
- Buenfil Burgos, Rosa Nélica. "El Debate sobre el sujeto en el discurso marxista: notas críticas sobre el reduccionismo de clase y educación". Departamento de Investigaciones Educativas. Centro de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. México, 1992.
- Silber, Julia "Algunas cuestiones relativas a la especificidad del saber pedagógico". Artículo publicado en Vogliotti, A., de la Barrera, S. y Benegas, A. (Compiladoras), Aportes a la pedagogía y a su enseñanza, Debaten y escriben los pedagogos. Publicado por la Universidad Nacional del Río Cuarto, 2007. ISBN 978-950-665-444-3.
- Comunicación/educación: un acercamiento al campo (documento de cátedra: comunicación y educación – Fac. de Periodismo y Comunicación Social, UNLP - 2011)
- Cáceres, Jesús Galindo "La internet y sus redes sociales. Comunicología e ingeniería en comunicación social de un fenómeno aún emergente". Estudios cinematográficos: revisiones teóricas y análisis, Número 71. RAZON Y PALABRA. Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación. [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx) (octubre de 2015)
- Bracchi, Claudia Y Seoane, Viviana. (2010) "Nuevas juventudes: acerca de trayectorias juveniles, educación secundaria e inclusión social. Entrevista a Claudia Bracchi y Viviana Seoane". Archivos de Ciencias de la Educación, año 4, nº 4, ISSN 0518-3669, Universidad Nacional de La Plata- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Remedi, Eduardo. "La Intervención educativa". Conferencia magistral presentada en el marco de la Reunión Nacional de Coordinadores en la Licenciatura en Intervención Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, celebrada del 28 de marzo al 2 de abril de 2004, en el hotel Cibeles. México, D.F.